



Existen algunas reglas que todos debemos conocer y respetar para poder realizar esta actividad de la forma más segura, minimizando riesgos y disfrutándola al máximo. Teniendo en cuenta esta actividad de **turismo de aventura** y lugar que vamos a visitar.

NUESTRA PRIORIDAD ES LA SEGURIDAD EN NUESTRAS ACTIVIDADES

REGLAMENTO DE CABALGATA SEGURA

- Diligenciar el registro de usuario con cedula en mano
- Los participantes no deberán montar o desmontar el caballo sin la ayuda o presencia de los guías
- Los participantes no deberán soltar o amarrar los caballos.
- El casco es de uso obligatorio para menores de edad y principiantes
- Durante la cabalgata jamás apartarse del grupo. Si es necesario hacerlo, pedir primero autorización a los Guías del grupo.
- En caso de que un jinete quedara atrás del grupo, nunca regresar al grupo al galope. Esto puede ocasionar que los caballos que van adelante se “espanten” y causar una caída o accidente a otro jinete. 50 metros antes de alcanzar al grupo debe cambiar al trote o paso, y alcanzar al grupo progresivamente.
- Deben siempre respetarse las indicaciones del responsable y guía del grupo en especial en las siguientes situaciones:
 - Para cambiar del paso al trote y al revés. Si algún jinete necesita cambiar de ritmo fuera de las indicaciones del responsable, debe avisarlo antes.
 - No galopar, únicamente cuando el responsable del grupo marque un tramo permitido para galopar. De ser necesario, siempre hacerlo avisando antes.
 - En el rumbo y ruta que el guía responsable del grupo marca.
- No está permitido portar armas durante la cabalgata.
- No está permitido arrojar basura, desperdicios, bolsas o papeles, bajo ningún concepto, en cualquier lugar que no sea un recipiente destinado a tales efectos.
- No está permitido realizar ningún tipo de depredación del medio ambiente, llevarse, molestar o causar daño a las distintas especies animales o vegetales que pudiéramos encontrar en el camino.



-No está permitido cargar mochilas ni ningún tipo de bolso que no quepa dentro de las alforjas. En caso de algún jinete querer llevar sus propias alforjas, éstas deben ser aprobadas por el equipo coordinador de la cabalgata, así como también si quisiera llevar sus propios aperos o equipos.

-Las alforjas deben ser llenadas lo más equilibradamente posible y serán colocadas en el recado únicamente por el guía o coordinador de la cabalgata.

-No está permitido montar más de 1 personas sobre un caballo.

-Limitados por la clase de nuestros caballos y la seguridad de nuestros jinetes, no poseemos la infraestructura necesaria para brindarle nuestros servicios a personas con un peso superior a los 95 kg. Por lo que no está permitido montar personas que sobrepasen dicho peso.

-Niños menores de 12 años de edad no podrán salir a cabalgata (excepciones podrán hacerse una actividad controlada en un picadero especial que cabalgata Segura ofrecería en sus actividades especiales)

-Menores de 18 años de edad deben usar equipo de protección (casco equitación y protector dorsal) y participar con un adulto a cargo.

-Respetando el medio ambiente y velando por la seguridad de todos los participantes de nuestras actividades y también de aquellos que no participan, NO se permite fumar en ninguna de nuestras actividades. Se permitirá hacerlo en lugares adecuados y demarcados de nuestra instalación.

-Cualquier jinete que maltrate a los caballos, pusiera en riesgo su seguridad y la de otros, tuviera cualquier tipo de conducta disfuncional para el grupo podrá ser suspendido de la cabalgata, otorgándosele un medio de transporte para su regreso al punto de llegada a un costo extra, y sin derecho a reclamar ningún tipo de devolución o compensación económica.

-NO tomar alcohol durante la cabalgata. Si el Guía del grupo considera que un jinete se encuentra en un estado de alcoholización tal que representa un peligro para él mismo, para los demás o para los caballos, puede quedar suspendido del siguiente tramo de la cabalgata; otorgándosele un medio de transporte para su regreso al punto de llegada a un costo extra, y sin derecho a reclamar ningún tipo de devolución o compensación económica.

- Los caballos y sus aperos deben estar en óptimas condiciones y tendrán una inspección previa en cada cabalgata



- Si está en estado de embarazo, tiene alguna discapacidad o ha tenido una cirugía recientemente deberá informarlo antes de realizar la actividad (en este caso el coordinador podrá suspender la actividad) .
- Usar correctamente los elementos de Bioseguridad para prevención del COVID-19

RECOMENDACIONES PARA UNA CABALGATA SEGURA:

-La **vestimenta** que se recomienda es:

- Pantalón largo Y en lo posible ajustado para evitar enchanches con los aperos ;
- calzado cerrado (con suela de goma lo más lisa posible y/ o con tacón; *ideal: botas de montar*);
- Camisa de manga larga;
- Sombrero ajustado o Casco equitación con barbijo y guantes
- Abrigo (incluso en verano, las tardes suelen ser frías)
- Equipo de lluvia (al menos si el pronóstico meteorológico da alguna probabilidad significativa de lluvia durante el tiempo de la cabalgata)

-Usar **protector solar** durante todo el día y reponerlo cada pocas horas (incluso durante el invierno el sol quemaba mucho cuando se está todo el día al aire libre).

-Llevar **agua** en todos los trayectos de la cabalgata (al menos una botella de medio litro por persona), la cual no será provista por la empresa.

-Si toma alguna **medicación** muy frecuentemente o de rutina y considera que cabe la posibilidad de que durante el tiempo de la cabalgata pueda necesitarla, asegúrese de llevarla consigo en todo momento.

-Si es alérgico, llevar un medicamento antialérgico consigo en todo momento durante la cabalgata.

-El guía a cargo llevará siempre un botiquín de primeros auxilios consigo, que únicamente se utilizará en caso de emergencias. El guía no está habilitado para



suministrar ninguna medicación que no esté amparada en los parámetros de los primeros auxilios.

-Se recomienda que en cada parada y antes de salir del punto de inicio vayan al baño, pues estaremos recorriendo zona montañosa sin disponibilidad de utilizar baño. Ante una “emergencia” consultar al responsable del grupo.

-**No llevar mochilas amarradas a las sillas ni bolsos durante la cabalgata**, aun cuando se pueden atar al recado resultan incómodos luego de un tiempo. Lo ideal es llevar “alforjas”, las cuales serán brindadas por la empresa, pero de todas formas se recomienda solo con el vestuario y documentos.

-Almorzar con moderación, en caso de cabalgar en las tardes.

-NO llevar joyas ni objetos de valor a la cabalgata.

-En caso de llevar celular, asegurarse de realizar los cambios necesarios para tener señal y de su cuidado en ruta.

-Dejarle a algún familiar o amigo el programa del recorrido, teléfono y ubicación de Cabalgata Segura, en caso de que necesiten contactarlos, aún cuando lleven su propio celular.

-Dejar las llaves de los autos con un familiar o en nuestro *Punto de Encuentro* en el km 6 via a la calera Finca Cabalgata Segura, es más seguro que llevarlas con ustedes y correr el riesgo de perderlas.

-Ante situaciones peligrosas o de emergencia, mantener la calma y seguir las instrucciones del responsable y guías del grupo únicamente.

-Si un jinete se aleja del grupo y se perdiera, llamar al teléfono: 6320324 - 3152345844. Si no divisa ninguna persona, deberá devolverse al punto de encuentro (Bogotá siempre está a mano derecha, las montaña elevada siempre a la izquierda en referencia hacia el punto de salida) hasta encontrar el punto de salida y llegada, casa o lugar desde donde sea posible llamar. Nunca continuar hacia adelante sin presencia de los guías.

-Los menores de 18 años, en caso de extraviarse deben en primer lugar bajarse del caballo y dejarlo suelto, aunque el caballo vaya solo. Luego sentarse en la montaña o en el camino y esperar hasta que lo vayamos a buscar.

- Los Participantes y Guías deberán tener el principio de conservación y respeto entre si, hacia los caballos y al ecosistema durante la actividad.



CONTEMPLACION DE RIESGOS Y PELIGROS SEGÚN LA ACTIVIDAD DE TURISMO DE AVENTURA CABALGATA ECOLOGICA

Durante la actividad existe el riesgo de Trepiezo, Golpe, Fractura, Contusión los accidentes típicos que se producen “son caídas, desatención en el manejo del caballo y el choque con ramas al internarse en el bosque. Además, está el peligro de ponerse a galopar especialmente en montaña, donde no es recomendable por ningún motivo ya que el terreno es difícil y es posible que el caballo pueda tropezar o el jinete caerse y quedar enganchado de uno de los estribos”.

Riesgo: medio

Turismo de aventura: se trata de actividades que “utilizan el entorno o medio natural como soporte físico y recurso para producir en los turistas determinadas emociones y sensaciones de descubrimiento y de exploración, y que implican cierto empeño, actividad física y riesgo controlado”.

Otros dos elementos a considerar son el **Plan de Prevención y Manejo de Riesgos** para cada actividad o programa que se le ofrezca a los turistas, donde deben incluirse las definiciones de los criterios para evaluar los riesgos, datos sobre participantes, variables geográficas, meteorológicas y similares, además de equipos de seguridad y primeros auxilios.

Finalmente, tiene que haber un plan de respuesta a emergencias, que incluya al personal encargado de su ejecución, sistemas de comunicación, procedimientos de, búsqueda, rescate, evacuación y traslado de personas para atención médica.

-

PLAN DE PRENCION Y MANEJO DE RIESGOS